

GASPREMIUM S.A.

DM Marzo 2019

Dirigido a: La junta Universal de Accionistas

Una vez cumplido el ejercicio correspondiente del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018, debo indicar en mi calidad de Gerente General y representante legal de Gaspremium S.A., que la compañía ha actuado en todo momento de acuerdo y en cumplimiento a las normas legales establecidas para el efecto en el Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano.

- 1- La Administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la junta general de accionistas.
- 2- Los valores registrados en los estados financieros son fiel reflejo de los movimientos contables efectuados durante el correspondiente ejercicio económico, los cuales han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad general aceptados, normas ecuatorianas de contabilidad, normas internacionales de contabilidad así como también con políticas y procedimientos aplicables en nuestro país, todo lo cual conforme y bajo el asesoramiento y recomendaciones del señor contador de la empresa.
- 3- De igual suerte, la estructura de control interno contable ha sido apropiada, bajo la responsabilidad del señor contador.
- 4- Durante el año 2018, la compañía ha desarrollado sus operaciones con total normalidad, habiéndose renovado sin inconveniente alguno el permiso anual de funcionamiento con la Agencia de Control Hidrocarburífero ARCH. De igual suerte, el ejercicio 2018 ha arrojado resultados positivos, y se espera que en el año 2019 se incrementen. Se destaca también que la compañía está al día con los distintos órganos de control del Estado. Menciono además que la actividad principal de Gaspremium S.A., esto es, la distribución de combustibles se encuentra desarrollándose con los más altos estándares de calidad y seguridad. De igual suerte se informa, que la compañía se encuentra al día con los distintos proveedores y acreedores, fruto de un manejo económico austero y responsable.

Este informe de la Gerente General es exclusivo para la información de los accionistas de Gaspremium S.A., así como también de la Superintendencia de Compañías, no pudiendo ser usado para otros propósitos.

Atentamente,



Elvia Lourdes Llor Amaya
Gerente General – Representante Legal
Gaspremium S.A.